

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA EKKOME S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA EKKOME S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de abril del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-IJ-

0002676

el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al Artículo Octavo, relativo a la administración y representación legal de la compañía.

CTB/CMdeL.-

Guayaquil, -5 JUN. 2000



Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil